

ACTA FINANCIERA

SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DIA **31** DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL **2020**. SE REUNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTICULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 151 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA **BUFETE DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.** DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

MOTIVO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
PROGRAMA:	SH).-VIVIENDA DIGNA
SUBPROGRAMA:	02).-AMPLIACION DE VIVIENDA
NUMERO DE CONTRATO:	FIS MDF 017/2020
MONTO DEL CONTRATO:	\$228,181.25
NUMERO DE OBRA:	FIS MDF 11-026
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCIÓN DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
UBICACIÓN DE LA OBRA:	VARIAS COMUNIDADES

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS -TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMO QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.
- b) SE AUTORIZARON ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, CON UN MONTO ACUMULADO DE: **\$228,181.25 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 25/100 M.N.)** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE: TRES MILLONES

- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE **\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)** CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE **0 DÍAS** CALENDARIO. -
- d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE(S) FIANZAS: FIANZA No. OTORGADA POR LA COMPAÑÍA POR UN MONTO DE **\$22,818.12 (VEINTIDOS MIL, OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS 12/100 M.N)** EQUIVALENTE AL **10.00%** DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE **DOCE MESES** A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

FIRMA DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO

POR LA ENTIDAD

TEC. JUAN JOSÉ LOSOYA PONCE
Presidente Municipal de Sn. Fco. de los Romo

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA DIRECTOR
DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN. FCO. DE
LOS ROMO

ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
SUPERVISIÓN

T.C. FERNANDO LUNA MEDINA
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

POR EL CONTRATISTA

BUFETE DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.
GÓMEZ QUEZADA, MARTÍN
ADMINISTRADOR UNICO

POR CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. CARMEN BEATRIZ ORTIZ ÁVILA
CONTRALOR MUNICIPAL